



TAMUÍN  
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN  
SAN LUIS POTOSÍ  
DIRECCIÓN DE COMERCIO



# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2019

FOLIO: 311

PERMISO N°: 311/19

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Comercio, Industria y la Prestación de Servicios del municipio de Tamuín, San Luis Potosí vigente y el Artículo 31 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

**C: MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ ZAPIEN**

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

**VENTA DE ACCESORIOS PARA SISTEMAS DE RIEGO**

establecido en la calle: AV. PEDRO ANTONIO SANTOS

N° S/N Colonia: VICTOR MANUEL SANTOS

entre la calle: TAMAULIPAS y la calle: IGNACIO ALLENDE

de ésta ciudad. Horario autorizado: 07:00 A 22:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: 113932

Tamuín, S.L.P. 08 de OCTUBRE 2019

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez González  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston  
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI REDIMIBLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD, DEBERÁ DARSE DE BAJA